



IMPORTANCIA PARA LATINOAMÉRICA DEL COMITÉ DE CONSERVACIÓN DE LA COMISIÓN BALLENERA INTERNACIONAL

Buenos Aires, 14 de mayo de 2004

El Comité de Conservación es una oportunidad estratégica para que la Comisión Ballenera Internacional priorice y encamine temas de gestión y uso sostenible no letal de los cetáceos que interesan directamente a nuestra región, ya que su conservación no sólo genera beneficios económicos y sociales sino que también asegura la preservación del patrimonio natural marino.

Por esta razón, la participación proactiva de los representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú en el Comité de Conservación, es fundamental y necesaria para garantizar un posicionamiento sólido que asegure la inclusión de temas prioritarios para la región en la Agenda de Conservación.

Varios de estos países vienen desarrollando un trabajo pionero en el uso no letal de cetáceos que data desde inicios de la década de los 70s. Sin embargo, no ha habido un reconocimiento significativo a las gestiones realizadas que permitan ampliar la cooperación internacional en este sentido. El Comité de Conservación representa un foro adecuado para que estas iniciativas de cooperación se concreten.

Estos cinco países, cuyos votos fueron decisivos para la creación del Comité de Conservación, tienen la oportunidad de ejercer un fuerte protagonismo desde su establecimiento. De esta manera se valorizará su actuación como bloque que promueve la conservación de los cetáceos, a través del uso no letal, en base al interés de sus pueblos.



TEMAS DE IMPORTANCIA REGIONAL PARA EL COMITÉ DE CONSERVACIÓN

1. Turismo de Avistaje de Cetáceos

El Turismo de Avistaje de cetáceos se realiza en más de 80 países y genera ingresos por más de un billón de dólares al año (Hoyt, 2001). A nivel regional, la actividad registra un crecimiento acelerado que ha permitido su establecimiento en Argentina, Brasil y Uruguay. Adicionalmente, Chile y Perú presentan un gran potencial para el desarrollo de esta industria.

Ante la precaria situación económica de las comunidades costeras, debido a la disminución de los recursos marinos, el Turismo de Avistaje de Cetáceos se constituye en una alternativa de crecimiento económico que brinda beneficios directos a las comunidades que lo desarrollan, gracias a la generación de nuevas fuentes de trabajo y diversificación de la industria local. Adicionalmente, la actividad ha demostrado ser una valiosa herramienta educativa que promueve el desarrollo de programas científicos locales e incentiva la conservación del patrimonio natural, cultural e histórico de las naciones.

El Comité de Conservación es un espacio para promover el desarrollo de sistemas de manejo y monitoreo para garantizar la sustentabilidad a largo plazo del Turismo de Avistaje de Cetáceos.

2. Impactos Humanos

El crecimiento demográfico a nivel mundial, en especial a lo largo de las costas, ha aumentado la presión sobre los ecosistemas marinos. Actualmente, los cetáceos enfrentan una creciente diversidad de amenazas ocasionadas por las actividades humanas, entre las que se encuentran colisiones con embarcaciones, enmallamiento en redes de pesca, contaminación química y acústica, captura incidental y caza ilegal.

Cada una de estas amenazas constituyen temas prioritarios que deben ser incluidos en la Agenda del Comité de Conservación, para garantizar la efectiva protección de estos mamíferos marinos.



3. Protección de Hábitat y Rutas Migratorias

Debido a que los cetáceos tienen hábitos migratorios y movimientos estacionales, no es posible implementar acciones eficientes de conservación si no se preserva también sus hábitats. Por estos motivos, las medidas de conservación locales no son suficientes sino que también se requiere de esfuerzos regionales e internacionales.

Por lo tanto, es esencial que el Comité de Conservación impulse el establecimiento de acuerdos entre países y recomiende la elaboración de planes de manejo regionales y la creación de áreas marinas protegidas.

4. Fuentes de Financiamiento para Países en Desarrollo

Mientras los países de la región han realizado grandes esfuerzos para la conservación de los cetáceos y sus hábitats, el apoyo económico internacional no ha sido proporcional a dicho esfuerzo. En este sentido, el Comité de Conservación facilitaría el financiamiento para programas de manejo y gestión locales que estén orientados hacia la conservación de los cetáceos en países en desarrollo.

Considerando los problemas socioeconómicos y de conservación regional, los países suramericanos miembros de la CBI tienen la responsabilidad de garantizar que este punto sea prioritario en la Agenda de Conservación.

FIRMAN

International Fund for Animal Welfare - Latinoamérica

Instituto de Conservación de Ballenas - Argentina

Fundación Cethus - Argentina

IWC/Projeto Baleia Franca - Brasil

Centro de Conservación Cetacea - Chile

Organización para la Conservación de Cetáceos - Uruguay

Mundo Azul - Perú (organización invitada)

El Grupo de Trabajo Marino de América del Sur es una coalición de organizaciones no gubernamentales de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, México y EEUU. Fue creado en el año 2003 por iniciativa del International Fund for Animal Welfare con el fin de implementar estrategias para fortalecer la conservación, el estudio científico y el uso no letal de las poblaciones de cetáceos presentes en la región.

